Santiago de Cali mayo de 2023

EVALUACIÓN DEFINITIVA

MÍNIMA CUANTIA

No. SED-MC-006-2023

Marco Legal:	Artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 2 del Decreto 399 de 2021 y se desarrolló en los siguientes términos.

OBJETO CONTRACTUAL

"REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE POR OBJETO: REALIZAR OBRAS DE MEJORAMIENTO Y ADECUACION DE AMBIENTES ESCOLARES EN LA INSTITUCION EDUCATIVA INSTITUTO COLOMBIANO DE BALLET CLÁSICO A INSTITUCIÓN EDUCATIVA INCOLBALLET"

Que, para la fecha y hora máxima señalada para presentar ofertas, se recibieron diez (10), las cuales se relacionan en orden según el valor de la oferta económica, así:

No.	Nombre	Valor de la oferta en Secop II
1	ALEX FERNANDO BOTERO TAQUES	75.287.766 COP
2	CONSORCIO OBRAS EDUCATIVAS	78.655.192 COP
3	JAIRO ALONSO DAVILA GUERRA	81.884.544 COP
4	MAJILUAN S.A.S.	90.793.722 COP
5	PROYECTOS Y CONSULTORIAS ORION SAS	91.777.034 COP
6	JHEYBERD AUGUSTO CANO NOVA	92.301.503 COP
7	CONSORCIO INTERVENTOR	106.926.948 COP
8	CORPORACION UNIVERSITARIA AUTONOMA DE NARIÑO	108.000.000 COP
9	GRUPO AZUR SAS	113.783.158 COP
10	DEL VALLE ING Y ARQ S.A.S	115.560.424 COP

Conforme a lo establecido en el Artículo 2.2.1.2.1.5.2. Numeral 5 Del Decreto 1082 de 2015 donde se establece el procedimiento para selección de la mínima cuantía, la Secretaria de Educación, procedió a verificar el valor de las propuestas económicas de los interesados en participar, siendo ALEX FERNANDO BOTERO TAQUES, quien presentó el menor valor en la oferta económica.

Por lo cual, se procede a verificar los requisitos mínimos habilitantes de la oferta presentada, según la invitación pública No. SED-MC-006-2023, la verificación se realizó de la siguiente manera

CONDICIONES Y/O REQUISITOS	Proponente: ALEX FERNANDO BOTERO TAQUES		
	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACION
CAPACIDAD JURÍDICA			
a) Carta de Presentación de la Oferta Debidamente Firmada	X		Aporta documento denominado: ANEXO 1 -CARTA DE PRESENTACION-006-2021-1 Folio
b) Documento de conformación de consorcio o unión temporal	**NO APLICA**		
c) Certificado de existencia y representación legal	X		No aportó documento ni registro mercantil. Aporta RUP.
d) Autorización para contratar	**NO APLICA**		
e) Respecto a sanciones, inhabilidades y antecedentes judiciales disciplinario y fiscales	X		Procuraduría: Aportó documento denominado: CERTIFICADO PROCURADURIA - 1 Folio, donde se observa que NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

	X		Contraloría: Aportó documento denominado: CERTIFICADO CONTRALORIA - 1 Folio, donde se observa que NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.
	X		Antecedentes judiciales: Aportó documento denominado: CERTIFICADO ANTECEDENTES JUDICIALES - 1 Folio, donde se observa que NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
	X		Registro nacional de medidas correctivas: Aportó documento denominado: CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS - 1 Folio, donde se observa que NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR
	X		Inhabilidades por

			delitos sexuales: Aportó documento denominado: CERTIFICADO DE NO DELITOS SEXUALES - 1 Folio, donde se observa que NO REGISTRA INHABILIDAD
f) Certificado de aportes de seguridad social y aportes parafiscales	X		Aportó documento denominado: ANEXO 2 - CERTIFICACION SEGURIDAD SOCIAL ALEX BOTERO - 1 Folio
g) Registro único tributario	X		Aportó documento denominado: RUT ACTUALIZADO 2022 - 1 Folio
h) Compromiso anticorrupción	X		Aportó documento denominado: ANEXO 5 -COMPROMISO ANTICORRUPCION- 2 Folios
i) Cédula de Ciudadanía y Libreta Militar del Representante Legal.	X		Aportó documento denominado: CEDULA Y LIBRETA MILITAR - ALEX BOTERO
EXPERIENCIA MÍNIMA			
El proponente deberá presentar certificaciones de contratos ejecutados con entidades públicas y/o privadas, cuyo objeto sea interventoría de obra relacionada con construcción y/o mejoramiento y/o mantenimiento y/o adecuación de infraestructura educativa y/o cultural, y que su valor sea igual o superior al 100% del	X		Aportó documento denominado: EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

presupuesto oficial asignado para el presente proceso de contratación			
ASPECTOS TÉCNICOS			
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	X		Aportó documento denominado: 1. DIRECTOR DE INTERVENTORIA.
INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	X		Aportó documento denominado: 2. RESIDENTE DE INTERVENTORIA.
ABOGADO		X	Aportó documento denominado: 3. ABOGADO. El Certificado de vigencia de la tarjeta profesional esta con fecha 17 de mayo de 2023, acreditando una situación con posterioridad a la fecha de cierre del proceso. Lo anterior de conformidad con el Inciso 2 Parágrafo 1 del Numeral 4 del Artículo 5 de la Ley 1150 de 2007.
CONTADOR	X		Aportó documento denominado: 4. CONTADOR.
PROPUESTA ECONÓMICA			
El oferente debe presentar la totalidad de los ítems.	X		Aportó documento denominado: FACTOR MULTIPLICADOR y

			OFERTA ECONOMICA 006-2023

OBSERVACIONES
El proponente **ALEX FERNANDO BOTERO TAQUE,** no cumple con los requisitos mínimos habilitantes establecidos en la invitación pública.
Una vez revisados los documentos aportados y/o subsanados se observa que el proponente **ALEX FERNANDO BOTERO TAQUE,** no cumple con los requisitos mínimos establecidos, por lo cual según lo establecido en el Artículo 2.2.1.2.1.5.2. Numeral 5 Del Decreto 1082 de 2015 donde se establece el procedimiento para selección de la mínima cuantía, la Secretaria de Educación, procedió a verificar el valor de las propuestas económicas de los interesados en participar, siendo CONSORCIO OBRAS EDUCATIVAS, quien presentó en segundo lugar el menor valor en la oferta económica. Por lo cual, se procede a verificar los requisitos mínimos habilitantes de la oferta presentada, según la invitación pública No. SED-MC-006-2023, la verificación se realizó de la siguiente manera:

CONDICIONES Y/O REQUISITOS	**Proponente: CONSORCIO OBRAS EDUCATIVAS**		
	CUMPLE	**NO CUMPLE**	**OBSERVACION**
CAPACIDAD JURÍDICA			
a) Carta de Presentación de la Oferta Debidamente Firmada	X		Aporta documento denominado: CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA_2
b) Documento de conformación de consorcio o unión temporal	X		Aporta documento denominado: Formato 2 - Conformacion de proponente plural - CCE-EICP-FM-62.
c) Certificado de existencia y representación legal		X	Aporta documento denominado: No cumple, teniendo en cuenta que la presente

			convocatoria esta limitada a Mipyme regional (valle del cauca)
d) Autorización para contratar	NO APLICA		
e) Respecto a sanciones, inhabilidades y antecedentes judiciales disciplinario y fiscales		X	Procuraduría: no aporta documento
		X	Contraloría: no aporta documento
		X	Antecedentes judiciales: no aporta documento
		X	Registro nacional de medidas correctivas: no aporta documento
		X	Inhabilidades por delitos sexuales: no aporta documento
f) Certificado de aportes de seguridad social y aportes parafiscales	X		Aporta documento denominado: Pago de seguridad social y aportes legales CCE-EICP-FM-65
g) Registro único tributario	X		Aporta documento denominado: RUT
h) Compromiso anticorrupción	X		Aporta documento denominado: COMPROMISO ANTICORRUPCION
i) Cédula de Ciudadanía y Libreta Militar del Representante Legal.	X		Aporta documento denominado: EXISTENCIA Y RP LEGAL
EXPERIENCIA MÍNIMA			
El proponente deberá presentar certificaciones de contratos ejecutados con entidades públicas y/o privadas, cuyo objeto sea interventoría de obra relacionada con construcción y/o mejoramiento y/o mantenimiento y/o adecuación de infraestructura educativa y/o cultural, y que su valor sea igual o superior al 100% del	X		Aporta documento denominado: Formato 3-Experiencia CONSORCIO OBRAS EDUCATIVAS

presupuesto oficial asignado para el presente proceso de contratación			
ASPECTOS TÉCNICOS			
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA		X	Aporta documento denominado: EQUIPO DE TRABAJO CALI. No aporta hoja de vida
INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORÍA		X	Aporta documento denominado: EQUIPO DE TRABAJO CALI. No aporta hoja de vida
ABOGADO		X	Aporta documento denominado: EQUIPO DE TRABAJO CALI. No aporta hoja de vida
CONTADOR	X		Aporta documento denominado: EQUIPO DE TRABAJO CALI
PROPUESTA ECONÓMICA			
El oferente debe presentar la totalidad de los ítems,	X		Aporta documento denominado: OFERTA ECONOMICA
OBSERVACIONES			
El proponente **CONSORCIO OBRAS EDUCATIVAS,** no cumple con los requisitos mínimos habilitantes establecidos en la invitación pública.			
Una vez revisados los documentos aportados y/o subsanados se observa que el proponente **CONSORCIO OBRAS EDUCATIVAS,** no cumple con los requisitos mínimos establecidos, por lo cual según lo establecido en el Artículo 2.2.1.2.1.5.2. Numeral 5 Del Decreto 1082 de 2015 donde se establece el procedimiento para selección de la mínima cuantía, la Secretaria de Educación, procedió a verificar el valor de las propuestas económicas de los interesados en participar, siendo JAIRO ALONSO DAVILA GUERRA, quien presentó en tercer lugar el menor valor en la oferta económica Por lo cual, se procede a verificar los requisitos mínimos habilitantes de la oferta			

presentada, según la invitación pública No. SED-MC-006-2023, la verificación se realizó de la siguiente manera			
CONDICIONES Y/O REQUISITOS	**Proponente: JAIRO ALONSO DAVILA GUERRA**		
	CUMPLE	**NO CUMPLE**	**OBSERVACION**
CAPACIDAD JURÍDICA			
a) Carta de Presentación de la Oferta Debidamente Firmada	X		Aporta documento denominado: carta de presentación
b) Documento de conformación de consorcio o unión temporal	**NO APLICA**		
c) Certificado de existencia y representación legal		X	No aporta documento ni registro mercantil.
d) Autorización para contratar	**NO APLICA**		
e) Respecto a sanciones, inhabilidades y antecedentes judiciales disciplinario y fiscales	X		Procuraduría: Aporta documento denominado: PROCURADURIA, donde se observa que NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES
	X		Contraloría: Aporta documento denominado: CONTRALORIA, donde se observa que NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.
	X		Antecedentes judiciales: Aporta documento denominado: antecedentes judiciales, donde se observa que NO

			TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
	X		Registro nacional de medidas correctivas: Aporta documento denominado: medidas correctivas, donde se observa que NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.
	X		Inhabilidades por delitos sexuales: Aporta documento denominado: delitos sexuales, donde se observa que NO REGISTRA INHABILIDAD
f) Certificado de aportes de seguridad social y aportes parafiscales	X		Aporta documento denominado: certificado de pago seguridad social.docx
g) Registro único tributario	X		Aporta documento denominado: RUT ACTUALIZADO 2023
h) Compromiso anticorrupción	X		Aporta documento denominado: compromiso anticorrupcion.docx
i) Cédula de Ciudadanía y Libreta Militar del Representante Legal.		X	Aporta documento denominado: CEDULA, no aporta libreta militar.
EXPERIENCIA MÍNIMA			
El proponente deberá presentar certificaciones de contratos ejecutados con entidades públicas y/o privadas, cuyo objeto sea	X		Aporta documento denominado: EXPERIENCIA

interventoría de obra relacionada con construcción y/o mejoramiento y/o mantenimiento y/o adecuación de infraestructura educativa y/o cultural, y que su valor sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial asignado para el presente proceso de contratación			
ASPECTOS TÉCNICOS			
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	X		Aporta documento denominado: DIRECTOR
INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	X		Aporta documento denominado: RESIDENTE
ABOGADO		X	Aporta documento denominado: ABOGADO. No aporta certificado de vigencia de la TP
CONTADOR	X		Aporta documento denominado: CONTADOR
PROPUESTA ECONÓMICA			
El oferente debe presentar la totalidad de los ítems,		X	Aporta documento denominado: oferta economica.docx. No aporta factor multiplicador
OBSERVACIONES			
El proponente **JAIRO ALONSO DAVILA GUERRA,** no cumple con los requisitos mínimos habilitantes establecidos en la invitación pública.			
Una vez revisados los documentos aportados y/o subsanados se observa que el proponente **JAIRO ALONSO DAVILA GUERRA,** no cumple con los requisitos mínimos establecidos, por lo cual según lo establecido en el Artículo 2.2.1.2.1.5.2. Numeral 5 Del Decreto 1082 de 2015 donde se establece el procedimiento para selección de la mínima cuantía, la Secretaria de Educación, procedió a verificar el valor de las propuestas económicas de los interesados en participar, siendo MAJILUAN S.A.S., quien presentó en cuarto lugar el menor valor en la oferta económica			

Por lo cual, se procede a verificar los requisitos mínimos habilitantes de la oferta presentada, según la invitación pública No. SED-MC-006-2023, la verificación se realizó de la siguiente manera

CONDICIONES Y/O REQUISITOS	Proponente: MAJILUAN S.A.S.		
	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACION
CAPACIDAD JURÍDICA			
a) Carta de Presentación de la Oferta Debidamente Firmada		X	Aporta documento denominado: 1 ANEXO 1 CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA SED-MC-006-2023. El objeto del documento no corresponde al del presente proceso.
b) Documento de conformación de consorcio o unión temporal	**NO APLICA**		
c) Certificado de existencia y representación legal		X	Aporta documento denominado: 8. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REP LEGAL CAMARA DE COMERCIO_MAJILUAN SAS_15MAY2023_1 No cumple, teniendo en cuenta que la presente convocatoria está limitada a Mipyme regional (valle del cauca)
d) Autorización para contratar	**N/A**		
e) Respecto a sanciones, inhabilidades y antecedentes judiciales disciplinario y fiscales		X	Procuraduría: No aportó documento: "HOJAS DE VIDA SED-MC-006-2023 - copia.rar"

			No aportó documento persona natural.
		X	Contraloría: No aportó documento
		X	Antecedentes judiciales: "HOJAS DE VIDA SED-MC-006-2023 - copia.rar"
		X	Registro nacional de medidas correctivas: No aportó documento
		X	Inhabilidades por delitos sexuales: No aportó documento
f) Certificado de aportes de seguridad social y aportes parafiscales	X		Aporta documento denominado: 2 ANEXO 2 PAGO SE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES SED-MC-006-2023
g) Registro único tributario	X		Aporta documento denominado: 7. RUT MAJILUAN SAS_12ABR2023
h) Compromiso anticorrupción	X		Aporta documento denominado: "5 ANEXO 5 COMPROMISO ANTICORRUPCION SED-MC-006-2023.pdf"
i) Cédula de Ciudadanía y Libreta Militar del Representante Legal.	X		Aporta documento denominado: CEDULA MAURICIO QUINTERO y LIBRETA MILITAR_MAURICIO QUINTERO
EXPERIENCIA MÍNIMA			
El proponente deberá presentar certificaciones		X	No aporta

de contratos ejecutados con entidades públicas y/o privadas, cuyo objeto sea interventoría de obra relacionada con construcción y/o mejoramiento y/o mantenimiento y/o adecuación de infraestructura educativa y/o cultural, y que su valor sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial asignado para el presente proceso de contratación			documento
ASPECTOS TÉCNICOS			
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	X		Aporta documento denominado: "HOJAS DE VIDA SED-MC-006-2023 - copia.rar"
INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	X		Aporta documento denominado: "HOJAS DE VIDA SED-MC-006-2023 - copia.rar"
ABOGADO		X	Aporta documento denominado: "HOJAS DE VIDA SED-MC-006-2023 - copia.rar". También se asigna como Director de interventoría, no cumple con los requisitos mínimos de experiencia
CONTADOR	X		Aporta documento denominado: "HOJAS DE VIDA SED-MC-006-2023 - copia.rar"
PROPUESTA ECONÓMICA			
El oferente debe presentar la totalidad de los ítems,		X	Aporta documento denominado: "4 ANEXO 4 OFERTA ECONOMICA SED-MC-006-2023.pdf"

			No cumple, en la verificación del valor, haciendo la operación aritmética, el valor real de la oferta es de $90.872.139.

OBSERVACIONES
El proponente **MAJILUAN S.A.S., No** cumple con los requisitos mínimos habilitantes establecidos en la invitación pública.
Una vez revisados los documentos aportados y/o subsanados se observa que el proponente **MAJILUAN S.A.S,** no cumple con los requisitos mínimos establecidos, por lo cual según lo establecido en el Artículo 2.2.1.2.1.5.2. Numeral 5 Del Decreto 1082 de 2015 donde se establece el procedimiento para selección de la mínima cuantía, la Secretaria de Educación, procedió a verificar el valor de las propuestas económicas de los interesados en participar, siendo PROYECTOS Y CONSULTORIAS ORION SAS., quien presentó en quinto lugar el menor valor en la oferta económica. Por lo cual, se procede a verificar los requisitos mínimos habilitantes de la oferta presentada, según la invitación pública No. SED-MC-006-2023, la verificación se realizó de la siguiente manera

CONDICIONES Y/O REQUISITOS	**Proponente: PROYECTOS Y CONSULTORIAS ORION SAS.**		
	CUMPLE	**NO CUMPLE**	**OBSERVACION**
CAPACIDAD JURÍDICA			
a) Carta de Presentación de la Oferta Debidamente Firmada		X	Aporta documento denominado: ORION 15.05.pdf. El objeto del documento no corresponde al del presente proceso.
b) Documento de conformación de consorcio o unión temporal	**NO APLICA**		
c) Certificado de existencia y representación legal		X	Aporta documento denominado: "EXISTENCIA ORION 24.04.pdf" fecha; 15 de julio de

			2021. No cumple, con la fecha de constitución la cual debe ser igual o mayor a cinco (5) años contados a partir de la fecha de cierre del proceso.
d) Autorización para contratar	N/A		
e) Respecto a sanciones, inhabilidades y antecedentes judiciales disciplinario y fiscales		X	Aporta documento denominado: "Certificado. (6).pdf". Procuraduría: De persona jurídica es mayor a treinta (30) días, al cierre del proceso. No aportó documento persona natural.
		X	Aporta documento denominado: "9015031883.pdf". Contraloría: De persona jurídica es mayor a treinta (30) días, al cierre del proceso. No aportó documento persona natural.
		X	Antecedentes judiciales: No aportó documento
	X		Aporta documento denominado: "Consulta RNMC.pdf".
		X	Inhabilidades por delitos sexuales: No aportó documento
f) Certificado de aportes de seguridad social y aportes parafiscales	X		Aporta documento denominado: "ORION 15.05.pdf"
g) Registro único tributario		X	Aporta documento

			denominado: "RUT ORION.pdf" No cumple, con la fecha de no superior a treinta (30) días calendario.
h) Compromiso anticorrupción	X		Aporta documento denominado: "RUT ORION.pdf"
i) Cédula de Ciudadanía y Libreta Militar del Representante Legal.	X		Aporta documento denominado: "Cedula Leydi Mabel Pérez Chud.pdf"
EXPERIENCIA MÍNIMA			
El proponente deberá presentar certificaciones de contratos ejecutados con entidades públicas y/o privadas, cuyo objeto sea interventoría de obra relacionada con construcción y/o mejoramiento y/o mantenimiento y/o adecuación de infraestructura educativa y/o cultural, y que su valor sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial asignado para el presente proceso de contratación	X		Aporta documento denominado: "Experiencia Orión 15.05.pdf"
ASPECTOS TÉCNICOS			
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	X		Aporta documento denominado: "Equipo de trabajo.pdf"
INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	X		Aporta documento denominado: "Equipo de trabajo.pdf"
ABOGADO	X		Aporta documento denominado: "Equipo de trabajo.pdf"
CONTADOR	X		Aporta documento denominado: "Equipo de trabajo.pdf"

PROPUESTA ECONÓMICA			
El oferente debe presentar la totalidad de los ítems,	X		Aporta documento denominado: "ORION 15.05.pdf"

OBSERVACIONES
El proponente **PROYECTOS Y CONSULTORIAS ORION SAS., NO** cumple con los requisitos mínimos habilitantes establecidos en la invitación pública.
Una vez revisados los documentos aportados y/o subsanados se observa que el proponente **PROYECTOS Y CONSULTORIAS ORION S.A.S,** no cumple con los requisitos mínimos establecidos, por lo cual según lo establecido en el Artículo 2.2.1.2.1.5.2. Numeral 5 Del Decreto 1082 de 2015 donde se establece el procedimiento para selección de la mínima cuantía, la Secretaria de Educación, procedió a verificar el valor de las propuestas económicas de los interesados en participar, siendo **JHEYBERD AUGUSTO CANO NOVA.**, quien presentó en sexto lugar el menor valor en la oferta económica. Por lo cual, se procede a verificar los requisitos mínimos habilitantes de la oferta presentada, según la invitación pública No. SED-MC-006-2023, la verificación se realizó de la siguiente manera

CONDICIONES Y/O REQUISITOS	Proponente: JHEYBERD AUGUSTO CANO NOVA.		
	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACION
CAPACIDAD JURÍDICA			
a) Carta de Presentación de la Oferta Debidamente Firmada		X	Aporta documento denominado: "ANEXO 1 OK.pdf". El objeto del documento no corresponde al del presente proceso.
b) Documento de conformación de consorcio o unión temporal	**NO APLICA**		
c) Certificado de existencia y representación legal		X	Aporta documento denominado: "REGISTRO MERCANTIL - MAY.pdf" No cumple, con la

			fecha de constitución la cual debe ser igual o mayor a cinco (5) años contados a partir de la fecha de cierre del proceso.
d) Autorización para contratar	N/A		
e) Respecto a sanciones, inhabilidades y antecedentes judiciales disciplinario y fiscales	X		Aporta documento denominado: "PROCURADURIA JHEYBERD.pdf"
	X		Aporta documento denominado: "CONTRALORIA.pdf "
	X		Aporta documento denominado: "Policía Nacional de Colombia.pdf"
	X		Aporta documento denominado: "Consulta RNMC.pdf"
	X		Aporta documento denominado: "Consulta de Inhabilidades.pdf"
f) Certificado de aportes de seguridad social y aportes parafiscales	X		Aporta documento denominado: "ANEXO 2 PSS OK.pdf"
g) Registro único tributario	X		Aporta documento denominado: "RUT-JC.pdf"
h) Compromiso anticorrupción	X		Aporta documento denominado: "ANEXO 5 ANTICORRUPCION. pdf"
i) Cédula de Ciudadanía y Libreta Militar del Representante Legal.	X		Aporta documento denominado: "CEDULA JHEYBERD CANO.pdf - CertificadoLibretaMili

			tar.pdf"
EXPERIENCIA MÍNIMA			
El proponente deberá presentar certificaciones de contratos ejecutados con entidades públicas y/o privadas, cuyo objeto sea interventoría de obra relacionada con construcción y/o mejoramiento y/o mantenimiento y/o adecuación de infraestructura educativa y/o cultural, y que su valor sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial asignado para el presente proceso de contratación		X	Aportó documento ANEXO No. 5 EXPERIENCIA_OK. pdf, la experiencia aportada no cumple con la mínima requerida
ASPECTOS TÉCNICOS			
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA		X	Aporta documento denominado: "ANEXO 3 PERSONAL y/o PROFESIONAL_INT .rar". No cumple con la experiencia requerida.
INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORÍA		X	Aporta documento denominado: "ANEXO 3 PERSONAL y/o PROFESIONAL_INT .rar". No cumple con la experiencia requerida.
ABOGADO		X	Aporta documento denominado: "ANEXO 3 PERSONAL y/o PROFESIONAL_INT .rar". No cumple con la experiencia requerida.
CONTADOR		X	Aporta documento denominado:

			"ANEXO 3 PERSONAL y/o PROFESIONAL_INT .rar". No cumple con la experiencia requerida.
PROPUESTA ECONÓMICA			
El oferente debe presentar la totalidad de los ítems,	X		Aporta documento denominado: "ANEXO 4 OFERTA ECONOMICA.pdf"
OBSERVACIONES			
El proponente **JHEYBERD AUGUSTO CANO NOVA, NO** cumple con los requisitos mínimos habilitantes establecidos en la invitación pública.			
Una vez revisados los documentos aportados y/o subsanados se observa que el proponente **JHEYBERD AUGUSTO CANO NOVA,** no cumple con los requisitos mínimos establecidos, por lo cual según lo establecido en el Artículo 2.2.1.2.1.5.2. Numeral 5 Del Decreto 1082 de 2015 donde se establece el procedimiento para selección de la mínima cuantía, la Secretaria de Educación, procedió a verificar el valor de las propuestas económicas de los interesados en participar, siendo **CONSORCIO INTERVENTOR.,** quien presentó en séptimo lugar el menor valor en la oferta económica. Por lo cual, se procede a verificar los requisitos mínimos habilitantes de la oferta presentada, según la invitación pública No. SED-MC-006-2023, la verificación se realizó de la siguiente manera			
CONDICIONES Y/O REQUISITOS	**Proponente: CONSORCIO INTERVENTOR.**		
	CUMPLE	**NO CUMPLE**	**OBSERVACION**
CAPACIDAD JURÍDICA			
a) Carta de Presentación de la Oferta Debidamente Firmada	X		Aporta documento denominado: "ANEXO Nº 1 CARTA DE PRESENTACIÓN.pdf."
b) Documento de conformación de	X		Aporta documento

consorcio o unión temporal			denominado: "ANEXO No.6 CONFORMACIÓN DE CONSORCIO.pdf."
c) Certificado de existencia y representación legal	X		Aporta documento denominado: "Existencia y Representación Legal.pdf" y ALCANCE SUBSANACION DE PROPUESTA
d) Autorización para contratar	N/A		
e) Respecto a sanciones, inhabilidades y antecedentes judiciales disciplinario y fiscales	X		Aporta documento denominado: "Antecedentes Disciplinarios CFUS-AZC-AZ.pdf"
	X		Aporta documento denominado: "Antecedentes Fiscales CFUS-AZC-AZ.pdf"
	X		Aporta documento denominado: "Antecedentes Judiciales CFUS-AZC-AZ.pdf"
	X		Aporta documento denominado: "Normas Correctivas CFUS-AZC-AZ.pdf"
	X		Aporta documento denominado: "Inhabilidades Delitos Sexuales CFUS-AZC.pdf"
f) Certificado de aportes de seguridad social y aportes parafiscales	X		Aporta documento denominado: "ANEXO No.2 SEGURIDAD SOCIAL.pdf"
g) Registro único tributario	X		Aporta documento denominado: "RUT AZ-CFUS.pdf". y

			ALCANCE SUBSANACION DE PROPUESTA.
h) Compromiso anticorrupción	X		Aporta documento denominado: "ANEXO No.5 COMPROMISO ANTICORRUPCION. pdf"
i) Cédula de Ciudadanía y Libreta Militar del Representante Legal.	X		Aporta documento denominado: "Cedula Ciudadanía CFUS-AZC.pdf"
EXPERIENCIA MÍNIMA			
El proponente deberá presentar certificaciones de contratos ejecutados con entidades públicas y/o privadas, cuyo objeto sea interventoría de obra relacionada con construcción y/o mejoramiento y/o mantenimiento y/o adecuación de infraestructura educativa y/o cultural, y que su valor sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial asignado para el presente proceso de contratación	X		Aporta documento denominado: "ANEXO 5 EXPERIENCIA.pdf" Solo certifica AZ INGENIEROS SAS.
ASPECTOS TÉCNICOS			
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	X		Aporta documento denominado: "EQUIPO MINIMO.pdf"
INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	X		Aporta documento denominado: "EQUIPO MINIMO.pdf"
ABOGADO	X		Aporta documento denominado: "EQUIPO MINIMO.pdf"
CONTADOR	X		Aporta documento denominado: "EQUIPO MINIMO.pdf"

PROPUESTA ECONÓMICA			
El oferente debe presentar la totalidad de los ítems,	X		Aporta documento denominado: "ANEXO 4 PROPUESTA ECONOMICA.pdf"

OBSERVACIONES

El proponente **CONSORCIO INTERVENTOR,** cumple con los requisitos mínimos habilitantes establecidos en la invitación pública.

CONCEPTO

La verificación de las propuestas se realizó de conformidad con los requisitos mínimos establecidos en la invitación publica No. SED-MC-006-2023, El oferente CONSORCIO INTERVENTOR cumple con los requisitos mínimos habilitantes y su oferta no supera el valor mínimo establecido, por lo cual el comité evaluador recomienda adjudicar el proceso a este.

VERIFICO/EVALUO

CATALINA ZAMBRANO LENIS

Rol Jurídico

ALVARO JOSÉ ZULUAGA CARDONA

Rol Técnico

CARLOS FELIPE PERDOMO RUEDA PINO

Rol Financiero